


FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 1 de 3		

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	010
Contrato No:	2024191

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO


Contratista:	MARIA CAMILA MIRANDA DE LA PEÑA												
Identificación:	1.001.853.194												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS / CONTRATACIÓN DIRECTA												
Nombre del Supervisor:	MARIA VILLAMIL SUAREZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES												
Plazo de Ejecución:	HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 2024191, HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0025	Fecha de C.D.P.	24/01/2024										
	0409		18/09/2024										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0217	Fecha del R.P.	04/03/2024										
	0836		30/09/2024										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 17.500.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$ 7.500.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 25.000.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 17.500.000	Adición 1	\$ 7.500.000	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 25.000.000
Contrato Inicial	\$ 17.500.000												
Adición 1	\$ 7.500.000												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 25.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
04/03/2024	31/12/2024												

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	 <small>PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA</small>
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 2 de 3		

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga No. 1	2024/09/27	3 meses	7.500.000	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 17.500.000
Adición No. 1	\$ 7.500.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 25.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 25.000.000
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 2.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	010

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.


4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 3 de 3		

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA VILLAMIL SUAREZ, Jefe de Oficina de Gestión Humana, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

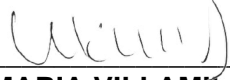
6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

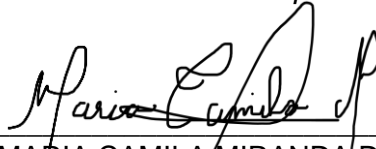
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	9464280734	2024/04/22	\$377.300
2	9466476311	2024/05/15	\$377.300
3	9467514938	2024/06/18	\$377.300
4	9469629178	2024/07/22	\$377.300
5	9470341210	2024/08/12	\$377.300
6	9472509262	2024/09/09	\$377.300
7	9473519094	2024/09/23	\$377.300
8	9475183098	2024/10/21	\$377,300
9	9477144778	2024/12/10	\$377,300
10	9478722002	2024/12/10	\$377,300
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2024.


MARIA VILLAMIL SUAREZ
JEFE OFICINA DE GESTION HUMANA
Firma Del Supervisor


MARIA CAMILA MIRANDA DE LA PEÑA
C.C 1.001.853.194
Firma Del Contratista